

Crítica literaria

Un texto útil, como fuente de motivación y enseñanza

Viviana Cristina Alfonso-Hernández

Investigadora

Centro de Estudios Martianos

Cuba

DOI: <https://doi.org/10.15359/tdna.35-66.8>

Recibido: 14/5/2019

La vida y obra martiana es hoy, a pesar de lo turbulento, agitado y apresurado que se mueve el mundo, una fuente inagotable de sabiduría, conocimiento y una especie de refugio espiritual. Son muchos los investigadores, historiadores y periodistas que con sus trabajos han transitado y transitan por tan mágico universo; entre ellos destaco al intelectual cienfueguero Víctor Pérez-Galdós Ortiz, quien por más de diez años ha atendido dos programas en la radio cubana y la sección en la página web de Habana Radio sobre el Héroe Nacional; recibiendo por su acción, de manos de la Sociedad Cultural José Martí, el reconocimiento “Honrar, honra”. Esta vez, el periodista se presenta ante el público

lector con el texto: *José Martí. Fuente de motivación y enseñanza*, de la Colección Patria, perteneciente a la Editorial José Martí.

Calificado como un hombre de todos los tiempos, según propone el autor, Martí constituye una guía y motor impulsor para los cubanos y para hombres y mujeres de bien, en diferentes partes el mundo. Para demostrar esta hipótesis, el libro comienza con un resumen de la vida y labor del universal cubano; luego propone un recorrido por múltiples instituciones y sitios naturales e históricos relacionados o dedicados, de una manera u otra, a José Martí, y que se dedican a la investigación y promoción de su legado. En tal sentido, el discurso deviene testimonio del eterno homenaje de los nacidos en este archipiélago caribeño al patriota cubano.



Dirigido fundamentalmente a un público neófito, que se inicia en el conocimiento del Apóstol nos da la posibilidad de sentirnos un poco más cerca del Maestro, al identificarnos con

lugares que formaron parte de su ser y que hoy forman parte de nuestro día a día. Edificios, instituciones, monumentos, plazas y parques que nos acompañan en nuestra ajetreada cotidianidad, y que muchas veces ignoramos, desconocemos o no relacionamos directamente con el patriota cubano, son explicados brevemente en el texto, con el afán de una posterior profundización personal del tema.

Los lectores disfrutarán, con un lenguaje ameno, locuaz, claro y preciso, de la invitación que nos hace el investigador a recorrer, interesarnos e identificarnos con los sitios relacionados con el Héroe de Dos Ríos.

En el plano formal, el libro cuenta con dos epígrafes: *Martí como fuente de motivación* y *Martí y su presencia en Cuba*. Se destacan la edición de Elisa Pardo, el diseño y la composición de Enrique Mayol y la imagen de la portada, que, entre acuarelas, muestra la mitad de la silueta del rostro de un Martí pensativo y misterioso en cierto sentido, que, de alguna manera, invita al lector a adentrarse en el conocimiento y estudio de la huella de un hombre que desde el siglo XIX es ya presencia imprescindible en la historia del mundo.

La promoción de ese ideario martiano es el empeño que llevó a Pérez-Galdós Ortiz a seleccionar y ordenar el pensamiento del Maestro con el propósito de

presentar un volumen para servicio de periodistas, profesores y estudiosos de la obra martiana y, de manera especial, a las nuevas generaciones, para así contribuir a su formación como cubanos, hombres y mujeres leales a su patria, a sus próceres y a la humanidad.

Este libro de síntesis apretada y explicaciones macizas es una prueba más de cuánta falta y cuánto bien nos hace conocer la vida y obra de nuestro Martí: los espacios, las personas, los hechos y detalles que alimentaron su sensibilidad, su imaginación y creatividad.





COLABORARON EN ESTE NÚMERO

Abner Barrera-Rivera.
Costa Rica

Licenciado en Estudios Latinoamericanos; Licenciado en Teología; Máster en Derechos Humanos; realizó estudios de posgrado en Ciencias Políticas. Actualmente es académico en los posgrados del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional.

Adriano Corrales-Arias.
Costa Rica

Poeta, ensayista y narrador con una extensa obra publicada. Estudió teatro en Rusia. Es editor y promotor cultural. Académico e investigador del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Ha dirigido varios emprendimientos editoriales culturales y académicos, entre ellos, la revista *Fronteras*. Doctor en Artes y Cultura de América Central por la Universidad Nacional de Costa Rica.

Ela Molina Sevilla de Morelock.
Estados Unidos

Doctora en Estudios Hispánicos por la Universidad de Kentucky, profesora del Departamento de Idiomas de la Universidad de Cumberland, Estados Unidos. Fue presidenta de la Asociación de Lenguas Modernas del Atlántico Sur (SAMLA) y pertenece a la Modern Language Association (MLA), la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) y a la Asociación Americana de Maestros de Español y Portugués (AATSP).

Maité Cristina Loría-López.
Costa Rica

Estudiante de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del IDELA, su propuesta de investigación plantea recuperar el pensamiento liberador en los escritos de las trabajadoras sexuales de América Latina. Licenciada en Sociología por St. Thomas University en Fredericton, New Brunswick, Canadá, con un doble Bachillerato en Sociología y Derechos Humanos, su producto final de graduación es un análisis histórico de la construcción de feminidades latinoamericanas, sus usos y discursos dentro de la industria del turismo sexual en San José, Costa Rica.

Pedro Pablo Rodríguez.
Cuba

Investigador titular del Centro de Estudios Martianos donde es el director general de la edición crítica de las *Obras completas* de José Martí. Doctor en Ciencias Históricas y Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas. Profesor auxiliar por la Universidad de La Habana y profesor titular del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Académico de mérito de la Academia de Ciencias de Cuba.



Regina Simon da Silva.
Brasil

Graduada en Letras por la Universidad Federal do Espírito Santo, Maestra y Doctora en Letras Neolatinas por la Universidade Federal do Rio de Janeiro, con mención en Literatura Hispanoamericana. Es profesora de la Universidade Federal do Rio grande do Norte en las áreas de Lengua Española y Literaturas Hispánicas. Entre sus líneas de investigación están: Literatura Hispanoamericana, alteridades, conquista y transculturación.

Viviana Cristina Alfonso-Hernández.
Cuba

Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía, Sociología e Historia de la Universidad de La Habana. Labora como investigadora en el equipo que realiza la Edición Crítica de las *Obras completas* de José Martí en el Centro de Estudios Martianos.

Yeneisi Bencomo-Fariñas.
Cuba

Máster en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad de La Habana, Cuba. Profesora investigadora del Departamento de Derecho perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca, coordina el Proyecto de Investigación Desarrollo: “La protección efectiva de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico: su elaboración, interpretación y aplicación con enfoque de sistema”.





LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Normas para la presentación de manuscritos

Las colaboraciones deberán ser originales e inéditas (ver formulario de exigencia de originalidad al final de los lineamientos) y estar escritas en un lenguaje claro, preciso y accesible al público en general. Los originales que se presenten para ser considerados para publicación en *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos* deben cumplir con los requisitos que a continuación se detallan:

1. Venir acompañados del formulario Cumplimiento de la exigencia de originalidad debidamente firmado, que podrá encontrar al final de estos lineamientos.
2. Escrito a doble espacio en letra Times New Roman 12.
3. Se debe enviar, además del documento impreso, una copia almacenada en un dispositivo electrónico que permita su corrección, como CD.
4. Escrito en alguna versión de Word para Windows.
5. A criterio del Comité Editorial se podrán considerar trabajos escritos en idiomas distintos al español, particularmente portugués. En todo caso, deben contener un resumen en español y en un segundo idioma.
6. El resumen no debe ser mayor a las 250 palabras (ver lineamientos para elaboración).
7. Incluir una lista de seis palabras claves, como máximo, en español y en inglés
8. El manuscrito tendrá la siguiente estructura: título del trabajo (centrado), tipo de artículo (reseña o recensión, teórico, metodológico, ensayo, estudio de caso o comparativo, entrevista, informe monográfico o artístico), nombre del(de los) autor(es) o de la(s) autora(s) y su filiación institucional (al margen derecho),

- resumen, palabras clave (en español y en un segundo idioma), cuerpo, referencias bibliográficas. El cuerpo del trabajo debe estar escrito a doble espacio, con sangrías, márgenes justificados, con espaciado especial entre párrafos. En una hoja aparte, al final del documento, se incluirá una síntesis del currículum vitae (ver punto 14).
9. La extensión mínima del trabajo será de 20 cuartillas, en una relación de 1625 caracteres por página, 25 renglones, 65 golpes por línea. La extensión máxima del trabajo será de 25 cuartillas, con bibliografía incluida.
 10. Las citas y las referencias irán dentro del texto, no al pie de página, siguiendo el sistema de citación de autor, fecha y página según el estándar de la American Psychological Association (APA). Todas las referencias deben aparecer en la lista de referencias bibliográficas al final del documento ordenadas alfabéticamente. El formato será: Libros: Autor. (Año). *Título del trabajo*. Lugar de edición: Casa editora. (Ejemplo: Pujol, J. (1981). *Los métodos en la enseñanza universitaria*. España: Ediciones de la Universidad de Navarra). Revistas: Autor. (Año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la publicación periódica*, volumen(número), páginas del artículo. (Ejemplo: Escamilla, J. L. (2011). Desterritorializado, híbrido y fragmentado: el protagonista en la novela centroamericana de posguerra. *Letras*, 1(49), 51-62.)
 11. La cita corta (tres renglones) se incluye dentro del mismo párrafo del texto, entre comillas latinas o españolas (« »). La cita larga (más de tres renglones) se consigna en un párrafo independiente, en formato de bloque, con sangría de aproximadamente 2, 54 cm al margen izquierdo.
 12. Evitar notas al pie de página. Si son absolutamente necesarias para efectos de explicación ponerlas al pie de página para facilitar su consulta y utilizar la funcionalidad del sistema.
 13. Todas las páginas deben estar numeradas.
 14. La información y los datos personales que el autor o la autora debe adjuntar al archivo en un brevísimo currículum vitae son: nombre completo, título académico, dónde labora, puesto que desempeña, si un autor o una autora no labora debe indicar si su condición es de estudiante, ciudad de residencia, dirección de correo electrónico, dirección física y teléfono, estos últimos para que el Consejo Editorial pueda contactarlo(a), y publicaciones recientes (con título y año).



LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RESÚMENES/ABSTRACTS

Debe ser concreto, claro y completo para dar cuenta de qué se trata el artículo. El objetivo del resumen/abstract es permitirle a los(as) lectores(as) saber cuál es el contenido del trabajo de forma rápida y precisa; además, facilita la indización y rastreo de la información en bases de datos. El límite de palabras para el resumen/abstract es de doscientas. Por favor, asegúrese de que su resumen incluya:

1. El tema/problema en una sola oración, enunciando el propósito y la fundamentación que lo(a) movió a investigar su temática (por ejemplo: El propósito de este artículo es analizar/ reflexionar/cuestionar/presentar...tema/problema).
2. Objetivo, tesis o constructo organizador de su trabajo, cuestionamiento o preguntas generadoras que estructuran la elaboración.
3. Cuáles métodos o metodología utiliza para abordar el tema; desde qué nueva perspectiva, fundamento teórico o metodológico se hace el análisis.
4. Resultados, conclusiones. Establézcalos de la forma más precisa y concisa. Indique si su artículo es una aproximación exploratoria o concluyente.
5. Cuáles implicaciones tiene su análisis para la construcción teórica, para la discusión, si permite reinterpretación o relecturas de trabajos previos, etc.
6. No exceda la cantidad de palabras que se pide para el resumen/abstract.

LINEAMIENTOS SOBRE LA ELABORACIÓN DE RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Agradecemos e instamos a nuestros(as) colegas para que nos mantengan al día sobre la producción bibliográfica de sus países. Las recensiones, reseñas o revisiones de libros son una presentación de la opinión fundamentada sobre una obra. Como evaluación crítica de una obra publicada ofrece un análisis a profundidad y una reflexión sobre el título que se presenta.

1. Su extensión ha de ser de cinco a siete páginas.
2. Escrita a doble espacio, en letra Times New Roman 12.
3. El desarrollo debe ir precedido por los datos básicos de publicación que contiene una referencia bibliográfica: nombre del(de los) autor(es) o de la(de las) autora(s). (Año de publicación). *Título*. Lugar de publicación: Casa editorial.
4. La reseña debe iniciar con un breve resumen de los contenidos de la obra.
5. El análisis de la obra debe incluir el grado de profundidad que se considera que esta alcanzó, una evaluación de la metodología, el marco teórico utilizado en el abordaje del problema, la identificación de relaciones, contradicciones, inconsistencias o vacíos; la definición, aclaración y sentido de pertinencia del tema y su abordaje, por medio de comentarios sobre el fondo y la forma.
6. Toda crítica se hará siempre en la manera respetuosa que norma la relación entre colegas. Se critica y analiza la obra objetiva y fundamentadamente.
7. Debe incluirse la información básica de la persona que hace la reseña, siguiendo la norma de los artículos y ensayos temáticos.



PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN Y DICTAMEN DE LOS MANUSCRITOS

Los trabajos presentados serán sometidos a revisión ciega por pares externos. El nombre del dictaminador se mantendrá reservado. Cuando se requiera un segundo dictamen también se seguirá el método de revisión ciega por pares. Cuando el dictamen indique que se deben hacer correcciones el(la) autor(a) dispondrá de quince días naturales para presentarlas.

Al someter el documento a evaluación, y una vez que se ha comunicado su aceptación para publicar, el autor o la autora tácitamente concede el derecho de uso a *Temas de Nuestra América* para su publicación en soporte tradicional y digital. La persona autora mantiene los derechos morales sobre su obra.

Se informará a todas las personas autoras si su manuscrito ha sido aceptado, aceptado con correcciones por hacer o si se ha rechazado. La decisión del Consejo Editorial es inapelable.

En todo caso, el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer modificaciones editoriales pertinentes para la publicación de los manuscritos. Los documentos se pueden enviar por correo al Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional, Apartado 86-3000 Heredia, Costa Rica o a la dirección física del Instituto: Facultad de Filosofía y Letras, 4to. Piso, Facultad de Filosofía, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica o a las direcciones de correo: temas@una.cr, marybel.soto.ramirez@una.cr o registrándose directamente en el Portal Electrónico de Revistas Académicas de la Universidad Nacional de Costa Rica en la dirección <http://www.revistas.una.ac.cr>



Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
Sin Derivadas 3.0 Costa Rica

Carta de exigencia de originalidad

Carta de exigencia de originalidad
Señor(a) Director(a)
REVISTA TEMAS DE NUESTRA AMÉRICA
Presidente del Consejo Editorial

En mi calidad de persona autora doy fe de que el documento titulado _____

es un trabajo original e inédito, que no ha sido remitido simultáneamente a evaluación a otras publicaciones. Asimismo, declaro que:

1. He contribuido directamente a la producción intelectual de este material, por lo que me asumo como responsable de su contenido.
2. Todas las fuentes utilizadas están debidamente incluidas y referenciadas.
3. En caso de coautoría declaro que no existe conflicto de intereses en la presentación de este artículo para su publicación y me asumo como responsable del envío en nombre de las otras personas coautoras, independientemente de su nivel de participación, en vista de que ellas están enteradas y anuentes a este proceso editorial.
4. La utilización de tablas y figuras (fotografías, esquemas, cuadros, etc.) y de ilustraciones, reproducciones y obras de arte cuentan con los créditos correspondientes a sus autores(as) y/o la autorización de uso cuando esto proceda.

Atentamente,

Nombre: _____

Firma: _____

Identificación: _____

Fecha: _____



Carta de aceptación de términos generales de edición y publicación en TEMAS DE NUESTRA AMÉRICA

Señores y Señoras
Miembros del Consejo Editorial
Revista Temas de Nuestra América
Instituto de Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional

Para los fines correspondientes de envío, dictamen y publicación de mi artículo en *Temas de Nuestra América*, *Revista de Estudios Latinoamericanos*, doy fe de que he leído, comprendo y acepto, tácita o expresamente, los siguientes términos:

1. *Temas de Nuestra América* es una revista académica, por lo que no media en el envío, dictamen, edición o publicación de los artículos la remuneración económica a las personas autoras por sus colaboraciones. En los procesos editoriales que sigue *Temas de Nuestra América* en todas las colaboraciones privadas, ante todo, los criterios académico y científico, así como las normas y los lineamientos que dicta la Editorial de la Universidad Nacional para las revistas que cumplen con el sello académico EUNA; tal es el caso de *Temas de Nuestra América*, cuyo Consejo Editorial cree en la libre circulación de las ideas y en el acceso abierto a la información y al conocimiento de todas las personas.
2. Acepto que la publicación del artículo se realice en los soportes en que *Temas de Nuestra América* circula actualmente o pueda circular en el futuro con utilización de las tecnologías de información de que disponga actualmente o en el futuro.
3. Acepto que el documento sea ajustado según criterios editoriales, filológicos, de estilo, de traducción, formato y publicación por el equipo editorial de la revista, según corresponda en concordancia con los criterios de *Temas de Nuestra América* y aquellos que dicte la EUNA.
4. Acepto la adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otro dispositivo que permita que personas con capacidades diferentes tengan acceso a ella.
5. Acepto la distribución y puesta a disposición del público en la forma o mecanismos electrónicos digitales o físicos de los que las personas dispongan.



1. Estoy de acuerdo en que, de ser aceptado el artículo, la revista asume los derechos de edición y publicación en índices académicos, científicos, nacionales o internacionales, con propósitos únicamente académicos, científicos o culturales y siempre con el total reconocimiento de los derechos de autoría que aquí consigno.
2. Se acepta que la postulación y posible publicación del artículo en *Temas de Nuestra América* se regirá por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la legislación de la República de Costa Rica. Adicionalmente, que en caso de cualquier eventual diferencia de criterio o disputa futura, esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alterna de Conflictos y la Jurisdicción Costarricense.

(Nombre e identificación)

(Firma y fecha)



Temas de Nuestra América. Revista
de Estudios Latinoamericanos
Código de ética y buenas prácticas

DECLARACIÓN GENERAL

Temas de Nuestra América, Revista de Estudios Latinoamericanos mantiene adhesión al código COPE, con cero tolerancia al plagio y en estricto apego a las normas éticas y buenas prácticas editoriales en la difusión y divulgación de la producción académica universitaria. En el presente documento recoge una serie de principios éticos y buenas prácticas por los que se rige nuestra publicación académica. Todas las personas relacionadas con *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, involucradas en los diferentes procesos de postulación, dictamen y arbitraje, edición, corrección, gestión académica, gestión de la información, suscriben los principios y prácticas que guían la labor de nuestra Revista y que a continuación se indican:

PRINCIPIOS

Principio de acceso abierto

Las personas que colaboran con *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, suscriben los principios del acceso abierto, los cuales procurarán resguardar y promover para garantizar el acceso rápido, universal, inclusivo, gratuito y democrático al conocimiento en cada una de las publicaciones de la revista, en atención y arreglo al respeto de los postulados de propiedad intelectual que cubren a las personas autoras.

Principio de autoría

Toda persona que colabora con *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, reconoce y respeta la producción intelectual de las personas autoras, postulantes de manuscritos, asimismo se adhiere al uso responsable de la información publicada y la citación.

Principio de calidad

Toda persona involucrada en nuestra Revista respeta el valor de la publicación académica periódica universitaria y la producción que ella recoge, suscribiendo los principios de pertinencia, originalidad, coherencia e importancia en los que se fundamenta y justifica la producción académica y la investigación.

Principio de integridad

Toda persona relacionada con la publicación, reconoce y suscribe los principios éticos de la investigación académica y de la publicación de sus resultados. La revista se adhiere en todos sus alcances a procurar evitar activamente las malas prácticas que puedan derivarse de trabajos que se relacionen parcial o totalmente con falsificación, manipulación, fabricación de resultados; apropiación indebida o no reconocimiento suficiente de créditos de textos cuya autoría pertenezca a otra persona autora y a publicaciones duplicadas.

Principio de respeto mutuo

Todas las personas en sus diferentes roles aceptan y suscriben que en la publicación periódica académica se rigen por relaciones de acuerdo, diálogo y colaboración respetuosa en todas las partes del proceso editorial, antes y después de la publicación.

RESPONSABILIDADES

Responsabilidades de las personas autoras

Las personas autoras deben garantizar que el manuscrito enviado *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, cumple con las siguientes condiciones:

1. Declaración de que el manuscrito es producción intelectual propia o en coautoría

En caso de coautoría en la carta de postulación indicará que la otra persona colaboradora está enterada y anuente a las gestiones de remisión del manuscrito y se establecerá la cantidad de aporte de cada autor. La revista respetará el orden de aparición de las personas autoras en la publicación final.

2. Carta de originalidad y cesión de derechos

Toda persona autora de un artículo debe de firmar y completar la carta de originalidad de cesión de derechos, la cual ha leído y conocido a cabalidad y suscribe en el acto de postulación del artículo. La carta de originalidad y cesión de derechos está disponible para consulta pública en cualquier



momento, disponible en la dirección: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna>

3. Seguimiento y adhesión a las normas sobre formato, citación y referencia establecidas por la revista

Todo artículo o ensayo debe de llevar un formato establecido por la revista y realizar la citación de forma sistemática y correcta a lo largo de todo el documento, de acuerdo con el estándar APA, según la versión más actualizada en español.

4. Adhesión a los términos de publicación de la revista.

Toda persona autora conoce y acepta los *Términos generales de edición y publicación de Temas de Nuestra América*, establecidos en la revista, los cuales pueden consultarse públicamente en cualquier momento, disponibles en la dirección <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna>

5. Retiro artículos

Una persona autora puede retirar el artículo postulado de la revista, exponiendo formalmente sus motivos a la persona encargada de la revista. La revista emitirá un documento formal en respuesta, eliminará los documentos firmados de cesión de derechos y términos de edición y publicación, así como

el archivo digital y físico que recoge el documento.

6. Resultados y opiniones

Toda persona autora es responsable de cada resultado y opinión que generen los textos que postulan y entienden y aceptan que dichos resultados y opiniones no necesariamente siempre son compartidos por la revista.

7. Postulación simultánea a otras revistas, fraude o publicación duplicada.

Todo manuscrito que se postula a la revista estará libre de estas faltas a la ética. Si se comprueba que una persona autora no ha respetado esta disposición, el comité editorial dará de baja el artículo en condición de rechazado, sin importar en qué momento del proceso ocurra. Si un documento ya ha sido publicado, el comité editorial retirará del medio el archivo digital y procurará incluir en el próximo número impreso, un acuerdo del comité sobre su hallazgo.

Responsabilidades de las personas editoras

Las personas editoras, en su calidad de editores de contenidos en razón de ser miembros de la academia, expertos en el objeto de estudio de la revista, se comprometen con los siguientes aspectos:



1. Contenido de calidad

En todo momento del proceso, se garantizará la calidad del contenido y de los aspectos editoriales, tomando todas las medidas posibles, previas y posteriores, en procura de la calidad de la revista.

2. Confidencialidad

Los datos personales de toda persona involucrada en los procesos, son resguardados por la revista. Solo se publicará información o datos, cuando la persona así lo autoriza.

3. Proceso de arbitraje

La revista ha establecido el sistema doble ciego para la revisión externa por pares. En todo momento se guarda la identidad de personas revisoras y autoras según lo estipulado, con fines de procurar un proceso de dictamen objetivo. Las personas revisoras serán seleccionadas bajo los principios de idoneidad, pericia y experticia, según el contenido de cada manuscrito.

4. Resultados

Todo resultado obtenido en el proceso de arbitraje se conocerá de forma oficial mediante un dictamen por el comité editorial y la persona directora/editora de la revista. Las observaciones realizadas por las personas revisoras y en algunos casos observaciones generales,

serán comunicadas a la persona autora. Los resultados del dictamen serán respetados, en caso de existir duda, se solicitará otro dictamen. Si se detecta plagio o alteración posterior al dictamen, la persona editora/directora de la revista podrá proceder de inmediato y de oficio, según el procedimiento establecido por la Revista en estos casos.

5. Programación eficaz

Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos procura realizar el proceso de edición y publicación, según los criterios de eficacia y eficiencia.

Responsabilidades de personas revisoras externas

Las personas revisoras, en su condición de pares externos, cumplen un papel preponderante y fundamental en la publicación académica universitaria, al asegurar criterios de calidad en los contenidos y de objetividad en la selección y publicación, dentro del proceso editorial. Por ello, adscriben las siguientes responsabilidades:

1. Rol de revisores o arbitraje

Toda persona que se encarga de revisar de forma voluntaria, solidaria y profesional, según arreglo de las formas utilizadas en la academia, acepta valorar manuscritos con temas en los cuales se tenga capacidad y competencia para



emitir criterio experto. En todo momento, esta revisión y el informe resultante seguirá las pautas establecidas por la revista relacionadas con el respeto entre colegas, disponibles de consultar en todo el momento del proceso en la dirección <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna>

2. Conflicto de intereses

En caso de un conflicto de intereses, de cualquier índole, las personas revisoras se comprometen a informar a la revista de inmediato, en cualquier punto del proceso.

3. Confidencialidad

Las personas revisoras deben de respetar el contenido de cada artículo en proceso de arbitraje, y mantendrá en condición confidencial en todo el proceso editorial así como el contenido que se le ha encomendado evaluar.

4. Retroalimentación

Toda crítica al artículo se realizará en forma objetiva, honesta y respetuosa para con la persona autora. Esta podrá realizar las correcciones o ajustes correspondientes, según lo solicitado por la revista. En caso de no aceptar el arbitraje, el artículo será dado de baja.

5. Modalidad de arbitraje

Las personas autoras y revisoras mantendrán el sistema de pares a doble ciego.

Responsabilidades del comité editorial

El comité editorial vela por mantener el perfil académico de la revista en su ámbito de reflexión, en el objeto de estudio al cual responde y en relación con la audiencia a la cual se dirige. Por ello, asume las siguientes responsabilidades:

1. Competencia

El comité editorial de *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, es el único responsable, con el director/editor que lo preside, de cuáles artículos de los que se envían a la Revista, son publicados.

2. Seriedad académica

El comité editorial garantiza que los manuscritos que recibe la Revista son tratados en términos estrictamente académicos, por tanto, su evaluación y aceptación posterior, se realiza en términos de mérito intelectual, no de favorecimiento a ninguna persona autora

3. Compromiso con la divulgación y difusión

El comité editorial mantiene el compromiso por la divulgación y difusión del conocimiento, y reconoce en la Revista, un medio pertinente y oportuno por lo cual la promoverá en los diferentes ámbitos nacionales o internacionales, en apego estricto a las buenas prácticas editoriales y académicas, por lo que rechaza totalmente el plagio.

4. Compromiso con el mejoramiento constante

El comité editorial buscará la mejora constante de todos los procesos editoriales, asimismo será vigilante de mantener el perfil académico de la revista, del ámbito y objeto de estudio al cual se circunscribe.

5. Compromiso con el sello editorial de la Universidad Nacional que ostenta la revista.

El comité editorial reconoce la competencia del Consejo Editorial de la Universidad Nacional, como máximo órgano en materia de publicaciones con sello editorial en la Institución, así definido reglamentariamente en la normativa universitaria, por lo cual acata las disposiciones que de este órgano colegiado emanen en materia editorial toda vez que reconoce que la revista, al llevar el sello EUNA, representa a la

Universidad y es un producto editorial dentro del acervo de dicha casa editora. En todo aspecto, el comité editorial de *Temas de Nuestra América*, se compromete con la promoción y mantenimiento del sello editorial EUNA como uno de sus elementos distintivos de calidad y de imagen gráfica universitaria.

6. Referencia al Instituto de Estudios Latinoamericanos

El comité editorial se compromete en todo momento a posicionar el Instituto de Estudios Latinoamericanos, instancia académica que ha hecho y hace posible el desarrollo la Revista.

Generado y actualizado por:

Marybel Soto-Ramírez, Coordinadora del proyecto académico *Temas de Nuestra América*, Revista de Estudios Latinoamericanos, inscrito, evaluado y avalado formalmente por la Vicerrectoría de Investigación, en calidad de Directora y Editora de la Revista.

Temas de Nuestra América es un proyecto dentro del Programa Integrado Repertorio Americano, del Instituto de Estudios Latinoamericanos.

